

BASES Y CONDICIONES

§ El concurso es organizado por Gamba FM y La Estación

§ El concurso inicia el 05 de febrero y finaliza el 20 de febrero. Se entregará entradas simples.

§ Concurso válido para la ciudad de Córdoba. El ganador se dará a conocer al aire y a través de redes de Gamba el 17 de enero a las 16:00 horas antes de que finalice el programa Brillando en la Galaxia.

§ El premio será entregado a través de la cuenta de instagram de Gamba FM por mensaje privado, en el caso de que sea en formato PDF se contactará al ganador por Whatsapp.

§ Para participar es necesario que sigan las redes de Gamba FM y cumplir con la consigna que se indica en el posteo.

§ Los participantes deben ser mayores de edad y contar con la documentación necesaria.

§ Por el sólo hecho de concursar, todos los participantes aceptan las reglas de cada concurso. Las decisiones de los Organizadores sobre todos y cada uno de los aspectos del concurso serán definitivas e inapelables.

§ En caso de cancelación del evento o cualquier inconveniente que surgiera en el marco del mismo, el medio está exento de reasignar un nuevo premio o compensación.

§ La participación es libre y gratuita sin ninguna obligación de compra.

§ Los ganadores autorizan expresamente a los Organizadores a difundir sus usuarios en redes, el nombre al aire e imágenes sin derecho a compensación alguna.

§ No podrán participar de este entretenimiento los empleados de las empresas organizadoras como así tampoco los familiares directos de ellos.

§ En casos excepcionales, los Organizadores se reservan el derecho a efectuar las modificaciones al presente reglamento que, a su mejor entender, considere conveniente para el éxito del entretenimiento, las que serán debidamente comunicadas al aire y publicadas en las redes de Gamba.